



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA

Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ cut1985@gmail.com

@CutAragon

🌐 www.cutaragon.org

📍 Infocut Zaragoza

## Reunión de la Comisión de Coordinación 7 de julio de 2021

Desde CUT hemos llevado varios escritos pendientes de responder por parte de Avanza:

-Le solicitamos información de porque no se podía acceder al cuarto de taquillas, Avanza nos responde que hubo una actuación en esa sala por parte del Servicio Médico y que por error se quedo inhabilitada y nos pide disculpas por ello comunicando que ya está disponible.

-Le solicitamos también la modificación del comunicado 58 en el que da a entender que, si estamos enfermos, que nos vayamos a nuestro médico de familia, en ese escrito le insistimos en el recorte de derechos a los trabajadores y que nunca antes se había limitado el ir al médico de la empresa ante cualquier afección de salud. Avanza dice que lo hemos entendido mal. La verdad es, y lo podéis comprobar, que cada vez se limita mas tanto en horarios como en otros aspectos la utilización de dicho Servicio, excepto si es para reconocimientos médicos.

-Le comunicamos el mal estado de mantenimiento de los aseos de cocheras a los cuales le faltan las perchas y alguna tapa, según Avanza están en ello.

-Respecto a horarios le comunicamos que no nos ha entregado las características de las líneas ni hasta cuando duran los refuerzos de julio, así como un servicio de la línea 25 al cual, debido al poco tiempo de retirada, el conductor si o si se ve obligado a realizar horas extras no voluntarias, incluso a exceder el máximo de jornada. Los refuerzos serán hasta el 15 de julio, de lo demás se toman nota.

**Horas extras.** Según información facilitada por la Dirección de la empresa, que se han realizado 2.534 horas extraordinarias, durante el pasado mes de mayo de 2.021. Nuevamente le trasladamos nuestro malestar por la realización de dichas horas a todas luces injustificadas y excesivas. Se le solicita que se realicen más contrataciones para paliar el déficit de plantilla actual. También se le solicita que se hagan fijos los contratos eventuales, así como convertir los contratos de tiempo parcial en jornada completa.

Siempre que se toca este punto con la empresa, responde que si se mantiene el numero de trabajadores, que solo el 1% de la plantilla es eventual echando balones fuera, desde el C.E le decimos que mientras se sigan haciendo este nº de horas extras, tiene que contratar a mas gente y los contratos a tiempo parcial deben pasar a indefinidos.

**Operador SAE.** Solicitamos a la empresa que nos informe, porque figura la categoría de Técnico de operador SAE., en nóminas de inspectores.

AVZ contesta que ha sido un error que ha subsanado ya, haciendo otras nóminas, desde el C.E se le comunica que a otros inspectores no les aparece la categoría D como le debiera. Lo revisará.

**Aseos.** Pedimos a Avanza el calendario de sustitución de aseos de los finales de línea.

En estos momentos se han sustituido siete aseos Pº Pamplona, Villa de Ansó, Valdefierro etc.

En julio se sustituirá el de Pto. Venecia, octubre Camino del Pilón y noviembre Saiz de Varanda.

Le pedimos que los que quitan los instalen en terminales que no hay aseo en estos momentos y el Gerente de Mantenimiento nos dice que no está previsto.

**Inspección.** Se requiere la relación de inspectores que han descendido de categoría y los motivos de ello.

Desde 2020 nos dice han pasado a conducir tres inspectores, por motivos personales, desde el C.E se le transmite que es muy raro que en tampoco tiempo pasen tantos inspectores a la sección de conductores.

**Control de jornada.** Solicitamos a la empresa que nos entregue el control de inicio y final de la jornada de cada día laboral, de toda la plantilla desde el 01/01/2021 hasta 31/05/2021.

El Gerente de RRHH nos comunica que no nos va a entregar un listado con dicha información, pero que si el C.E quiere los puede consultar.

**Línea 40.** Comunicamos a la empresa que en la línea 40, en el fin de semana de “Ver Servicio”, el sábado puede ser cubierto con un servicio de la propia línea. Por ello, solicitamos se proceda a regularizar la situación, ajustándose a Convenio.

Este servicio en estos momentos lo hacen fiesteros y desde la empresa nos dicen que de momento no lo van a modificar. Le recordamos a la empresa que los fiesteros son los que cubren los descansos de los fijos y ese servicio lo deben hacer los fijos de la línea.

**Reconocimiento médico.** Instamos a Avanza a que nos facilite la relación de trabajadores que, tras el reconocimiento médico de la empresa, se les ha declarado no aptos y han sido despedidos, en lo que va de convenio.

Avanza responde que ese dato ya lo tenemos el C.E pero que desde que el Gerente de RHH está aquí han sido tres las personas que no han dado aptas en el reconocimiento. Una de ellas dice que a raíz de cambiar la medicación y alargarle el plazo pudo mantener el empleo.

**Electrocutor de insectos.** Pedimos que se repare o sustituya el mata-insectos eléctrico de la sala de información donde se acumulan gran cantidad de insectos y que se instale otro en la sala de caja, ya que allí no hay ninguno.

Se nos comunica que el de la sala de información ya ha sido reparado, y se ha pedido uno para la sala de caja.

**Secciones Sindicales.** Los días de lluvia se producen goteras, entrando el agua en su interior, por lo que solicitamos que se repare el sellado y limpieza de los tejados de las garitas de las secciones sindicales.

Según el señor Lavid Gerente de Mantenimiento ya se ha realizado la limpieza de los desagües de las casetas y se va a proceder a reparar por una empresa especializada junto a los techos del taller que tienen importantes goteras.

**Vacaciones.** Se solicita a la empresa, que entregue al Comité el periodo vacacional de los nuevos ingresados después del 1 de noviembre de 2.020, tal y como recoge el artículo 60 del Convenio.

Nos los ha entregado tarde, pero le solicitamos a la empresa, que la próxima vez nos los entregue junto a la copia básica de sus contratos, como dice el Convenio Colectivo, se toma nota.

**Concreción horaria.** Se requiere el listado nominal de los trabajadores que se han acogido a la concreción horaria, qué servicios llevan, qué cuadro de descansos tienen y motivo alegado para acogerse a dicha concreción.

El Gerente de RRHH en un principio se opone, pero al final nos dice que no los dará, pero no nominalmente, en estos momentos unos 25 compañeros están acogidos a la concreción horaria, los motivos no nos los va a comunicar.

**Taquillas.** Se propone a la empresa que vuelva a habilitar el cuarto donde se ubican las taquillas, para disponibilidad de todos los empleados y preguntar el motivo de la no disponibilidad de dichas taquillas, en la actualidad.

La sala de taquillas ya está habilitada otra vez.

**Fundas de asiento.** Solicitamos, que cuando personal de Mantenimiento salga a cambiar los buses por avería, fuera de cocheras, salga con la funda del asiento del conductor.

Lo normal según Avanza es que los autobuses vayan con ella, desde el C.E se le dice que de las ordenes oportunas para que cuando cualquier compañero de taller tenga que conducir el vehículo le ponga la funda al asiento y al volante, pues observamos diariamente que esto no es así, encontrándose el conductor asientos y sobre todo el volante lleno de suciedad.

**Patinete.** Pedimos información del incidente que protagonizó, este mes de junio, un inspector, en la línea 35 y su manera de proceder, al hacer descender del autobús a una usuaria, con el patín plegado.

La jefa de Planificación y SAE nos comunica que preguntando a inspectores nadie tiene conocimiento de este hecho ni ningún usuario ha efectuado reclamación alguna, le preguntamos si ha cambiado la normativa y nos dice que se rigen por el reglamento de viajeros 15.3E.

**Justificante de recargas.** Solicitamos, que se elimine el justificante de papel de las recargas, que sale por el Cube, ya que en líneas como por ejemplo la 31 en la que suben mucha gente de vez, hay confusión con la venta de billetes y a la vez salen las recargas, tenemos en conocimiento de que ya ha habido varios compañeros que han tenido malos entendidos, además, también es una medida para ahorrar papel.

Lo van a revisar este tema, pero desde Avanza creen que este trámite es necesario para que la recarga sea efectiva en la tarjeta, desde el Comité se les dice que hay otras alternativas, ya que con este sistema muchos viajeros cogen este ticket por error creyendo que es el billete y si el conductor no se da cuenta, puede tener problemas por fraude de billeteaje.

**Aire Acondicionado.** Proponemos que se revisen los filtros y demás sistemas de los equipos de A/A para su mejor funcionamiento, al igual que se les dé más potencia para que su funcionamiento con las ventanillas abiertas llegue a la temperatura óptima de trabajo.

Desde mantenimiento se nos comunica que los filtros hace meses se revisan y respecto a la potencia del aire acondicionado, no se puede hacer nada.

**Aseo.** Debido al mal servicio que presta el aseo concertado en el terminal de Delicias de la línea 33, en la calle Teresa de Calcuta, poste 196, solicitamos la instalación de un aseo automático, en las inmediaciones de dicho terminal.

La empresa nos comunica que dará traslado a Movilidad.

**Trampillas.** En el pasado Comité ya se pidió que se revisaran las trampillas con cristal transparente, encima del conductor y el Sr. Lavid en Coordinación dijo que se había hecho, pues a día de hoy sigue el 4823 sin protegerlas de la luz y el sol. Por ello, volvemos a pedir que se realice una nueva revisión de dichas trampillas.

Ya está reparado, faltaban de recibir las piezas.

**Operativa aseos estropeados.** Solicitamos a la empresa que cuando desde cualquier línea se avise al SAE de una avería en un aseo, los propios operadores SAE den aviso a la empresa encargada de su mantenimiento, para solucionarla lo antes posible. El aseo automático del terminal de Puerto Venecia ha estado sin funcionar la descarga de del WC desde el viernes 11 de junio, hasta el miércoles 16, no pudiéndose utilizar en todos esos días, ante la falta de higiene y salubridad que

presentaba y después de haber dado aviso al SAE, como mínimo en dos ocasiones, el viernes 11 y el sábado 12 de junio.

Responden que es Mantenimiento el encargado de canalizar dichas averías. Respecto al aseo averiado su respuesta es que tardaron tantos días porque la empresa encargada no tenía material de repuesto, cinco días los compañeros sin baño y esta es su respuesta, se nota que ellos no son los afectados y denotan poca empatía al respecto ya que no es la primera vez que un aseo está bastantes días estropeado.

Al final de la reunión la empresa pone encima de la mesa los descuentos del ERTE que según ella empezará a descontar con la nómina de julio, dicen estar en contactos con Hacienda para dilucidar si esos descuentos son aplicables a 2020 o a 2021 a efectos fiscales.

Nos comunica que va a proceder a abonar las tasas del CAP a los trabajadores que lo realizaron en el 2020 y 2021, y que el abono realizado en la nómina de junio por este concepto es erróneo y hará una nómina nueva con este concepto a los trabajadores afectados

También nos explica los problemas con la uniformidad en inspectores, con las camisas en general y el porqué del orden en la entrega del vestuario.

### **Valoración por parte de CUT.**

Nueva reunión donde Avanza en muchos puntos viene a pasar de puntillas sobre ellos , en otros demuestra su prepotencia empresarial y puentea constantemente a este Comité de Empresa, en estos momentos la relaciones laborales entre las dos partes no es la mejor, pero con esta actitud lo único que consigue es crear un peor ambiente.

Sabe perfectamente que los puntos expuestos por esta Comisión van encaminados a mejorar la vida laboral y social de trabajadores-empresa, pero unos puntos acepta a mejorarlos a regañadientes y otros alega motivos de organización de Avanza para mostrarse claramente intransigente.

Lo del Servicio Médico ya son innumerables las quejas de compañeros, por el trato y por el no trato.

Avanza sigue empeñada en descontar el ERTE antes de que salga el juicio en septiembre, ella verá lo que hace, pero ya le hemos trasmitido nuestro total rechazo a esta medida.

El tema de la uniformidad nos parece un hecho lamentable ya que no es nuevo, que la empresa ponga de excusa que esperaba llegar a un acuerdo en la introducción del polo y que por eso se ha retrasado la entrega, o que la culpa es del proveedor nos parece otra excusa mas para escurrir el bulto nuevamente.

**Próxima reunión el miércoles 28 de julio A LAS 10:00**